



OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Directores de la CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S - COVIMAR

Informe sobre los estados financieros consolidados

Hemos auditado los estados financieros consolidados de la CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S., - COVIMAR (la Concesionaria) y el Fideicomiso COVIMAR No. 351433 administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A., los cuales comprenden los Estados de Situación Financiera Consolidados al 31 de diciembre de 2015 y al 30 de junio de 2015 y los correspondientes Estados de Resultados Consolidados, de Cambios en el Patrimonio Consolidados y de Flujos de Efectivo Consolidados, por los semestres que terminaron en esas fechas; así como las Notas y las revelaciones sobre políticas y prácticas contables que los acompañan.

Responsabilidad de la Gerencia por los estados financieros

La administración de la Concesionaria es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Dicha responsabilidad incluye el diseñar, implementar y mantener un control interno que permita preparar y presentar razonablemente los estados financieros consolidados libres de errores de importancia relativa por fraude o error, seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas y hacer las estimaciones contables razonables bajo las circunstancias económicas propias del negocio.

Responsabilidad del Auditor Externo

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados con base en las auditorías que efectuemos.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Tales normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están exentos de errores significativos. Una auditoría comprende el examen, a base de pruebas, de evidencias que respaldan los montos e informaciones relevantes en los estados financieros consolidados.

Los procedimientos seleccionados dependen del criterio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores importantes en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al hacer esta evaluación de riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes aplicados por la administración de

SGS

Bogotá, D.C. - Colombia, Calle 37 No. 24 - 28, PBX: (571) 208 75 00, amezquita@amezquita.com.co Medellín - Colombia, San Fernando Plaza, Torre Protección, Carrera 43A No.1-50 Piso 6, (574) 6052757





la Concesionaria, en la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados; para diseñar los procedimientos de auditoria que considere necesarios en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Concesionaria.

Una auditoría comprende, también, una evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones significativas hechas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros Consolidados. Consideramos que nuestra auditoría constituye una base razonable para fundamentar nuestra opinión.

Opinión del Auditor Independiente

En nuestra opinión, las cifras que se presentan en los estados financieros Consolidados que se adjuntan a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera consolidada de la CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S., - COVIMAR y el Fideicomiso COVIMAR No. 351433 administrado por Fiduciaria Corficolombiana S.A., a diciembre 31 de 2015 y a junio 30 de 2015, los resultados de sus operaciones consolidados, de cambios en el patrimonio consolidados y los flujos de efectivo consolidados, por los semestres que terminaron en esas fechas, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

De los Señores Directores,

Amézquita & Cía. S.A.

CRISTOBAL URIBE CASTELLANOS

Auditor Externo T. P. 7.968-T

Bogotá D.C., septiembre 2 de 2016



CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S. ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA CONSOLIDADOS Al 31 de Diciembre de 2015 y 30 de junio de 2015 (En Miles de Pesos Colombianos)

Activos Efectivo y equivalentes de efectivo Activo por impuestos corrientes Total activos corrientes	Nota _ 6 \$ _ _	31-dic-15 13.883.093 26.374 13.909.467	30-jun-15 32.465.232 3.391 32.468.623
Cuentas por cobrar Activos financieros concesionados Propiedad, planta y equipo Otros activos intangibles Total activo no corrientes Total Activos	7 7 8 9 —	238.360 47.271.188 306.805 8.040 47.824.393 61.733.860	45.584 3.934.121 25.557 52.667 4.057.929 36.526.552
Pasivos Obligaciones financieras Cuentas por pagar Otras pasivos Provisiones Total pasivos corrientes Obligaciones financieras Cuentas por pagar Otros pasivos Total pasivo no corrientes	10 11 13 12 	39.029 2.242.981 453.068 723.211 3.458.289 184.170 42.380.308 172.110 42.736.588	597.604 60.399 - 658.003 - 21.857.052 - 21.857.052
Total Pasivos Patrimonio Capital suscrito y pagado Utilidades acumuladas Utilidad del ejercicio Total Patrimonio Total Pasivos y Patrimonio	14 \$ \$	14.000.000 11.497 1.527.486 15.538.983 61.733.860	22.515.055 14.000.000 11.497 14.011.497 36.526.552

Véase las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

Migue/Eduardo Vargas Hernández Reszesentante Legal

nar Anezatapata Anas. Cenjador TP-141518-T James Alexánder Landázuri Zamorano

Revisor Fiscal TP- 107765 -T Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 16 de febrero de 2016)

CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S. ESTADOS DE RESULTADOS CONSOLIDADOS

Por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 (En Miles de Pesos colombianos)

	Nota		31 de Diciembre de 2015	30 de Junio de 2015
Ingreso de Actividades Continuadas Ingresos por servicios de	16	\$	4.395.943	3.770.181
administracion operación y Mantenimiento	10	Þ	4.393.943	3.770.101
Ingresos por servicios en construccion	16		36.716.881	
Ingresos asociado al activo financiero	16		2.285.903	163.854
Total Ingresos de Actividades Continuadas		•	43.398.727	3.934.035
Costos por servicios de administracion operación y mantenimiento	17		(4.519.689)	(3.770.181)
Costos por servicios en construccion	17		(36,716,881)	-
Total Costo de Ventas		_	(41.236.570)	(3.770.181)
Utilidad Bruta		-	2.162.157	163.854
Impuestos			(153.513)	-
Relaciones públicas		_	(58.312)	
Total Gastos Operacionales			(211.825)	•
Utilidad Operacional		-	1.950.332	163.854
Ingresos financieros	18		448.809	241.077
Gastos financieros	19		(1.136.511)	(311.468)
Gastos Financieros, neto		_	(687.702)	(70.391)
Otros ingresos		-	335.570	-
Utilidad Antes de Impuestos		-	1.598.200	93.463
Impuestos sobre la renta		_	70.714	81.966
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		\$_	1.527.486	11.497

Véase las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

Miguel Eduardo Vargas Hernández Representante Legal

r Ariez Kapata Aria: Con ador TP-141518-T James Alexánder Landázuri Zamorano Revisor Fiscal TP- 107765 -T Miembro de KPMG Ltda.

(Véase mi informe del 16 de febrero de 2016)

CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S. ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONSOLIDADOS Por los semestres que terminaron el 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 (En Miles de Pesos Colombianos)

-	Total Patrimonio	14.000.000	11,497	14.011.497		1.527.486	15.538.983	
umuladas	Utilidad del ejercicio	1	11.497	11,497	(11.497)	1.527.486	1.527,486	
Ganancias acumuladas	Utilidades retenidas	***************************************	,		11,497	•	11,497	
	Capital suscrito y pagado	14,000.000	\$	\$ 14.000.000	1	3	\$ 14.000.000	
		Emisión de acciones	Utilidad del ejercicio	Saldo a 30 de junio de 2015	Traslado de resultados	Utilidades del ejercicio	Saldo a 31 de diciembre de 2015	

Véase las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

Omar Ariez Zapara Comedor TP-141518-T

Miguel Eduardo Vargas Hernández Representante Legal

James Alexánder Landázuri Zamorano Revisor Fiscal TP- 107765 - T

TP- 107765 -T Miembro de KPMG Ltda. (Véase mi informe del 16 de febrero de 2016)

CONCESIONARIA NUEVA VIA AL MAR S.A.S.
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
Por los semestres que terminaron el 31 de Diciembre de 2015 y 30 de junio de 2015
(En miles de Pesos Colombianos)

	-	31-dic-15	30-jun-15
Flujos de efectivo de las actividades de operación: Utilidad antes de impuestos	\$	1.598.200	93.463
Ajustes para conciliar la utilidad			
neta con el efectivo neto provisto			
por las actividades de operación			
Amortización de otros intangibles		52.667	64
Depreciación		11.871	(04.000)
Impuesto de Renta	-	<u>(70.714)</u> 1.592.024	(81.966) 11 . 561
	_	1.592.024	11.001
(Aumento) en activos por impuestos corrientes		(22.983)	(3.391)
(Aumento) en cuentas por cobrar		(192.776)	(45.584)
(Aumento) en activo financiero concesionado		(43.337.067)	(3.934.121)
Disminución (aumento) en otros intangibles		(8.040)	(52.731)
Aumento en cuentas por pagar		1.645.377	597.604
Aumento en otros pasivos		564.779	60.399
Aumento en provisiones	-	723.211	-
Efectivo neto (usado) provisto por		(39.035.475)	(3.366.263)
las actividades de operación	-		
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de propiedad, planta y equipo		(293.119)	(25.557)
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(293.119)	(25.557)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		00 500 050	04.057.050
Importes procedentes de prestamos de largo plazo		20.523.256	21.857.052
Adquisición de otros préstamos bancarios Emisión de acciones		223.199	14.000.000
Efectivo neto provisto por las	-		14.000.000
actividades de financiación		20.746.455	35.857.052
delividudes de inidiologien	_		
(Disminución) aumento del efectivo y equivalentes de efectivo	_	(18.582.139)	32.465.232
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	32,465,232	_
al inicio del período	<u>,</u> –		20 405 000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	*=	13.883.093	32.465.232

Véase las notas que acompañan a los estados financieros consolidados.

Liuargo Vargas Hernández Representante Legal

Contation TP-141518-T

James Alexánder Landázuri Zamorano Revisor Fiscal TP- 107765 -T Miembro de KPMG Ltda. (Véase mi informe del 16 de febrero de 2016)

Notas a los Estados Financieros Consolidados 31 de Diciembre y 30 de Junio de 2015 (En miles de pesos)

(1) Entidad que reporta

La sociedad Concesionaria Nueva Vía al Mar S.A.S, (COVIMAR), tiene su domicilio en la Calle 10 No. 4 - 47, en la ciudad de Cali, Valle de Cauca y su NIT es 900.809.931-0. Se constituyó el 9 de enero de 2015, inscrita inicialmente el 16 de enero de 2015 en la Cámara de Comercio de Bogotá y posteriormente registrada por cambio de domicilio en la Cámara de Comercio de Cali bajo el número 20240 del libro IX. Su duración legal se extiende hasta el 31 de diciembre de 2055.

El objeto social de COVIMAR es la suscripción, ejecución, desarrollo, terminación, liquidación y reversión del contrato de asociación bajo el esquema de APP, adjudicado a la ESTRUCTURA PLURAL CONCESIONARIA VIAL DEL PACIFICO, conformada por Estudios y Proyectos del Sol EPISOL S.A.S. e IRIDIUM COLOMBIA CONCESIONES VIARIAS S.A.S. y con ocasión de la licitación pública No. VJ VE-IP-LP-002-2013 que fue abierta por la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI).

Su duración legal se extiende hasta el 31 de diciembre de 2055; la matriz y controladora es Corficolombiana S.A., quien ejerce situación de control directo a través de la sociedad Episol S.A.S. La última matriz de Covimar es Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

Al 31 de diciembre de 2015 contaba con trece (13) empleados directos; al 30 de junio de 2015, cuatro (4) empleados directos.

Los principales contratos firmados por COVIMAR son los siguientes:

- i. Contrato de Concesión
- ii. Contrato de Fiducia Mercantil
- iii. Contrato de Construcción

i) Contrato de concesión

Contrato firmado el 22 de enero de 2015, bajo esquema de Asociación Público Privada, en los términos de la Ley 1508 de 2012, en calidad de Concesionario y con la Agencia Nacional de Infraestructura (ANI), para la financiación, construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento y reversión del corredor Mulaló-Loboguerrero.

- a. División del proyecto: el proyecto corresponde al corredor vial Mulaló Loboguerrero, el cual, a partir de la etapa de operación y mantenimiento se divide en cinco unidades funcionales con una longitud total de 31,82 kilómetros.
- Etapas del proyecto: la ejecución de este contrato se hará en las etapas que se mencionan a continuación:
 - Etapa Preoperativa: compuesta, a su vez, por las fases de preconstrucción y de construcción.
 - Preconstrucción: desde la fecha de acta de inicio, firmada con fecha 17 de marzo de 2015, hasta la fecha en que se suscriba el acta de inicio de la fase de construcción. La duración estimada de esta fase son 545 días desde la fecha de firma del acta de inicio; es decir, 17 de septiembre de 2016.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Construcción: hasta la fecha en que se suscriba la última de las actas de terminación de unidad funcional siendo la duración estimada de 1.825 días contados desde la fecha de firma del acta de inicio; es decir, 17 de septiembre de 2021.
- Etapa de operación y mantenimiento: se iniciará con la suscripción de la última acta de terminación de unidad funcional y se extenderá hasta la fecha de terminación de la etapa de operación y mantenimiento, en cualquiera de los siguientes eventos:
 - Al cumplirse el año veinticinco (25) contado a partir de la fecha de inicio si se ha alcanzado o superado el VPIP (Valor Presente del Recaudo por Peaje) ofrecido por la ANI a COVIMAR en el contrato de concesión.
 - En el momento en que pasados los veinticinco (25) años se verifique, de acuerdo con el procedimiento de verificación VPIP, que se ha alcanzado o superado el VPIP para lo cual se tendrá como fecha de terminación el décimo día hábil del mes correspondiente a la fecha en la que se verifica tal circunstancia.
 - Al cumplirse el año veintinueve (29) contado a partir de la fecha de inicio, aun en el caso en que llegada esa fecha COVIMAR no hubiere obtenido el VPIP.
- Etapa de reversión: se iniciará una vez concluya la etapa de operación y mantenimiento
 o se haya declarado la terminación anticipada del contrato de concesión y concluirá
 con la suscripción del acta de reversión. En todo caso, concluirá al vencerse el plazo
 máximo para la etapa de reversión que, según el contrato de concesión, corresponde
 al término de ciento ochenta (180) días contados a partir de la fecha de terminación de
 la etapa de operación y mantenimiento.
- c. Valor del contrato: alcanza la cifra de un billón quinientos ochenta y siete mil novecientos veinticuatro millones pesos noventa y siete mil ochocientos cuarenta y siete pesos (\$1.587.924.097.847) del mes de referencia que es 31 de diciembre de 2012.
- d. Retribución del concesionario: el derecho a la retribución se iniciará a partir de la suscripción de la respectiva acta de terminación de cada unidad funcional, siendo las fuentes de retribución las siguientes:
 - Aportes ANI: serán entregados por la ANI en los términos, montos y plazos establecidos en el contrato de concesión.
 - Recaudos de peaje: corresponde al resultado de multiplicar el tráfico efectivo de las estaciones de peaje por la tarifa de cada categoría vehicular para un periodo determinado.
 - Ingresos por explotación comercial: se refiere a los ingresos brutos efectivamente obtenidos como consecuencia de la prestación de servicios adicionales tales como publicidad en la zona del proyecto, venta de bienes y servicios a los usuarios del Proyecto y todos los demás que, de acuerdo con la ley aplicable, puedan ser prestados a dichos usuarios por el concesionario.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- e. Obligación de financiación: el concesionario tendrá la obligación de gestionar y obtener la financiación en firme y los recursos de patrimonio necesarios para ejecutar la totalidad de las obligaciones que tiene a su cargo en virtud del contrato de concesión. El plazo para que el concesionario presente la totalidad de la documentación para acreditar el cierre financiero es de quinientos cuarenta (540) días, contados desde la fecha de Inicio.
- f. Patrimonio autónomo: el concesionario debe incorporar un patrimonio autónomo, actuando como fideicomitente, a través del cual se canalicen todos los activos y pasivos y, en general, se administren los recursos del proyecto.

ii) Contrato de fiducia mercantil

Contrato celebrado el 12 de marzo de 2015 entre COVIMAR y Fiduciaria Corficolombiana S.A. en cumplimiento de lo establecido en el contrato de concesión.

- Objeto del contrato: el objeto del contrato es que el fideicomitente transfiera de manera irrevocable a la fiduciaria los bienes fideicomitidos (todos los activos y pasivos y, en general, todos los recursos del proyecto, de conformidad con lo establecido en la Ley 1508 de 2012) para que, una vez recibidos por la Fiduciaria, ésta los administre con la finalidad de atender todas y cada una de las obligaciones que surjan de la ejecución del contrato de concesión.
- Retribución: durante toda la vigencia del contrato, la Fiduciaria recibirá una comisión mensual de acuerdo a los saldos promedios mensuales de recursos administrados en las carteras colectivas administradas por la propia fiduciaria.
- Duración: será el necesario para la ejecución del contrato de concesión incluyendo el término de duración de la Etapa de Reversión y su posible prolongación hasta la culminación de la liquidación del contrato de concesión, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 1508 de 2012.

iii) Contrato de construcción

Contrato firmado el 30 de octubre de 2014 con la estructura plural conformada por Estudios y Proyectos del Sol S.A.S. - EPISOL y Dragados IBE Sucursal Colombia, sucursal de una sociedad española abierta y existente de acuerdo con las leyes de la República de Colombia.

El contrato consiste en el desarrollo y ejecución por cuenta y riesgo del consorcio constructor, de la elaboración de diseños definitivos y construcción de las vías del proyecto.

(2) Bases de preparación de los estados financieros

(a) Marco técnico normativo aplicable a estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por el Decreto 2496 de 2015. Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus

Notas a los Estados Financieros Consolidados

siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2012 y a las enmiendas efectuadas durante el año 2012 por el IASB.

(b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de la partida "Activos financieros concesionados designados a valor razonable".

(c) Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

(d) Uso de estimaciones

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NCIF aceptadas en Colombia requiere que la gerencia de la sociedad realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan a la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor información disponible a la fecha de la autorización de emisión de los presentes estados financieros, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicaría de forma prospectiva a partir de dicho momento, reconociendo el efecto del cambio en la estimación realizada en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en cuestión.

Las principales estimaciones y juicios considerados en la elaboración de los estados financieros consolidados son las siguientes:

- Estudios de tráfico para estimar la demanda de usuarios futuros e ingresos asociados.
- Medición del activo financiero bajo CINIIF 12 e ingresos que este genera. Los flujos que se consideran para la medición del activo financiero, de acuerdo al modelo de CINIIF 12, influyen en el reconocimiento de sus ingresos así como en la valorización del activo financiero.
- Proyecciones de inflación futuras para valorizaciones de activos y pasivos financieros.
- Vidas útiles y valores residuales de los elementos de propiedad y equipo y activos intangibles.
- Evaluación de litigios, provisiones, activos y pasivos contingentes al cierre.
- La Gerencia prepara los estados financieros sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, la Gerencia considera la posición financiera actual de COVIMAR, sus intenciones actuales, el resultado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras del grupo. A la fecha de este informe no tenemos conocimiento de ninguna situación que nos haga creer que COVIMAR no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(3) Políticas contables significativas

(a) Bases de consolidación

COVIMAR consolidó los estados financieros del fideicomiso con sus estados financieros, a efectos de reflejar la realidad económica de la entidad. Para ello, eliminó las transacciones recíprocas con el fideicomiso así como la inversión de los aportes contra la inversión del fideicomiso.

(b) Instrumentos financieros

i. Activos financieros

Reconocimiento, medición inicial y clasificación

El reconocimiento inicial de los activos financieros es a su valor razonable; en el caso de un activo financiero que no se lleve al valor razonable con cambios en resultados, se adicionan los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Los activos financieros se clasifican a costo amortizado o a valor razonable sobre la base del:

- (a) modelo de negocio de la entidad para gestionar los activos financieros,
- (b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

Activos financieros a valor razonable

Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados incluyen los activos financieros no designados en el momento de su clasificación como a costo amortizado.

Sin embargo, para inversiones en instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociación, la compañía puede elegir al reconocimiento inicial presentar ganancias y pérdidas en el otro resultado integral. Para tales inversiones medidas a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, las ganancias y pérdidas nunca se reclasifican a resultados y no se reconocen deterioros en resultados. Los dividendos ganados de tales inversiones son reconocidos en resultados a menos que el dividendo represente claramente un reembolso de parte del costo de la inversión.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero se mide al costo amortizado usando el método de interés efectivo y neto de pérdida por deterioro, si:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos para obtener los flujos de efectivo contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas, a fluios de efectivo que son sólo pagos de capital e intereses.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, estos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultado. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos financieros.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al final de cada período sobre el que se informa, COVIMAR evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados en su valor.

Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado en su valor solamente si existe evidencia objetiva de deterioro del valor como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un "evento que causa la pérdida"), y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o de activos financieros, que se pueda estimar de manera fiable.

La evidencia de un deterioro del valor podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital o intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera, y cuando los datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros estimados, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres meses o menos y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado de situación financiera.

Baja en activos

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo.
- Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asume una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo.

ii. Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable menos, en el caso de los préstamos y cuentas por pagar, los costos de transacción directamente atribuibles.

Los pasivos financieros de COVIMAR incluyen cuentas por pagar comerciales, préstamos y otras cuentas por pagar y los mismos son inferiores a un año.

Medición posterior

La medición posterior de los pasivos financieros depende de su clasificación, de la siguiente manera:

Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados incluyen los pasivos financieros mantenidos para negociar y los pasivos financieros designados al momento de su reconocimiento inicial como al valor razonable con cambios en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se contraen con el propósito de negociarlos en un futuro cercano. Esta categoría incluye los instrumentos financieros derivados tomados por las sociedades, que no se designan como instrumentos de cobertura en relaciones de cobertura según la define la NIIF 9.

Préstamos y cuentas por pagar

Después del reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar que devengan intereses se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado del resultado cuando los pasivos se dan de baja, como también a través del proceso de amortización utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La causación de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado del resultado.

Baja en cuentas

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo.

(c) Propiedades y equipo de uso propio

i. Reconocimiento y medición

Las propiedades y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que COVIMAR mantiene para su uso actual y que se espera utilizar durante más de un ejercicio. Así mismo, incluye los activos materiales recibidos por las entidades consolidadas para la liquidación, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros y a los que se prevé dar un uso continuado.

Las propiedades y equipo de uso propio se registran en los estados financieros por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable.

ii. Depreciación

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Porcentajes de depreciación y vidas útiles propiedades y equipo

Grupo de Activos	Vida Útil
Equipo de Oficina	10 Años
Equipo Informático	5 Años
Vehículos	5 Años
Maquinaria y Equipo	10 Años

iii. Deterioro

En cada cierre contable, se analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede

Notas a los Estados Financieros Consolidados

suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el período en que se incurren y se registran en la partida "gastos de administración" o en el "costo de venta" cuando se tratan de activos operativos.

(d) Otros activos intangibles

Otros activos intangibles que son adquiridos por la compañía y tienen una vida útil definida, y que son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

(e) Acuerdos de concesión

Los acuerdos de concesión en los cuales COVIMAR se compromete con el Estado Colombiano en la construcción o mantenimiento de obras de infraestructura durante un periodo especificado a cambio de recibir los ingresos, durante la vida del acuerdo, ya sea a través de aportes directos del Estado o vía tarifas que se le cobran a los usuarios, de acuerdo con la interpretación contable CINIIF 12 Acuerdo de Concesión de Servicios se contabilizan o como activos financieros o como activos intangibles.

Un activo financiero se reconoce de acuerdo con las condiciones del contrato, se tiene un derecho contractual incondicional para recibir de la entidad concedente o del Estado Colombiano, efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción.

Un activo intangible se reconoce cuando en el contrato de concesión no tiene un derecho incondicional para recibir efectivo y sus ingresos están condicionados al grado de uso del servicio que se presta con el activo en concesión por parte del público. En algunos casos pueden existir contratos mixtos en los cuales una parte del contrato es un activo financiero u otra parte es un activo intangible.

En concordancia con lo anterior, los derechos en contratos de concesión son registrados por COVIMAR de la siguiente forma:

- Durante la etapa de construcción de la obra en concesión, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 11 contrato de construcción, todos los ingresos estimados por la construcción y los costos asociados a la construcción a se registran en el estado de resultados con referencia al estado de terminación del proyecto al final del periodo. Cualquier pérdida esperada adicional es registrada inmediatamente como un gasto.
- Si el contrato de concesión califica como un activo financiero, el activo que surge en el
 contrato se incluye dentro de la cuenta de "activos financieros concesionados" y se
 registran por el valor presente de los pagos futuros a que tiene derecho, descontados
 usando la tasa de interés efectiva, en el caso que sean activos financieros relacionados
 con obligación de venta al final del contrato a su precio justo, estos activos financieros son
 designados a valor razonable con cambios en resultados.
- Si el contrato de concesión califica como un activo intangible, los ingresos causados acumulados como activo durante la etapa de construcción del proyecto se registran como activos intangibles y se amortizan con cargo a resultados a partir de la fecha en que se

Notas a los Estados Financieros Consolidados

termina la construcción y se pone en servicio el activo correspondiente a sus usuarios, durante la vigencia del contrato de concesión. Los ingresos que se reciben por peajes o tarifas una vez terminada la construcción y puesta en servicio al público se registran cuando se reciben efectivamente.

En concordancia con lo anterior, el contrato de concesión No. 001 de 2015 celebrado entre COVIMAR y la ANI precisa que el Concesionario tiene un derecho contractual incondicional a recibir de la administración concedente (ANI) efectivo u otro activo financiero por los servicios de construcción, así como un derecho incondicional a recibir efectivo a través del recaudo de los peajes de los usuarios de la vía y por compensaciones, de no alcanzar el VPIP en los años ocho (8), trece (13) y dieciocho (18), tal y como está especificado en el contrato de concesión.

La medición inicial del activo financiero se realiza al valor presente de la cuenta por cobrar y posteriormente la medición es al costo amortizado.

Por tanto, el concesionario reconoce un activo financiero, de acuerdo con la NIC 32 y 39 y las NIIF 7 y 9, con la metodología del costo amortizado. La NIIF 9 requiere que el interés calculado, utilizando el método del interés efectivo, se reconozca en el resultado del periodo.

La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar, estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo, teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero.

(f) Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados para su reconocimiento contable son todas las formas de contraprestación concedidas por COVIMAR a cambio de los servicios prestados por los empleados y se consideran de corto plazo. De acuerdo con las normas laborales Colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se cancelan antes de 12 meses siguientes al final del periodo. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

(g) Impuesto sobre la renta e impuesto sobre la renta para la equidad CREE

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en otro resultado integral. En este caso el impuesto es también reconocido en dicho estado.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La Gerencia de COVIMAR periódicamente evalúan posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(h) Provisiones

Las provisiones para desmantelamiento y recuperación medioambiental, costos de reestructuración y demandas legales se reconocen cuando COVIMAR tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe que se ha estimado de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación de arrendamientos y pagos por despido de empleados.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser pequeña.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

(i) Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar por los bienes entregados, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado. COVIMAR reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de COVIMAR, tal como se describe a continuación.

a) Prestación de servicios

COVIMAR presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios, por referencia a la etapa de terminación de la transacción específica y evaluada sobre la base del servicio real provisto como una proporción del total de servicios que serán provistos. Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

Covimar presta los servicios de construcción, rehabilitación, mejoramiento, operación, mantenimiento y reversión del corredor Mulaló-Loboguerrero. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable correspondiente, teniendo en cuenta la terminación del servicio.

b) Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se registran usando el método de la tasa de interés efectivo para todos los instrumentos financieros valorados a su costo amortizado. La tasa de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, al valor neto en libros del activo o pasivo financiero. Los ingresos por intereses se registran como ingresos financieros en la cuenta de resultados.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(j) Impuesto a la riqueza

En diciembre de 2014 el Gobierno Nacional expidió la Ley 1739, la cual creó el impuesto a la riqueza para ser pagado por todas las entidades en Colombia con un patrimonio líquido superior a \$ 1.000 millones el cual se liquida, como se describe más adelante. Dicha Ley establece que para efectos contables en Colombia tal impuesto puede ser registrado con cargo a las reservas patrimoniales dentro del patrimonio. COVIMAR se constituyó con posterioridad el 1 de enero del 2015 y por ende no será sujeto pasivo del Impuesto a la Riqueza por los años 2015, 2016 y 2017.

(4) Nuevas normas e interpretaciones no adaptadas

4.1 Cambios normativos contables emitidos por los Ministerio de Hacienda y Crédito Público y de Comercio, Industria y Turismo

El 14 de diciembre de 2015, se expidió el Decreto 2420: "Decreto Único Reglamentario de las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones" (modificado por el Decreto 2496 de diciembre de 2015), el cual incluye las normas que han sido emitidas por el IASB y adoptadas en Colombia, cuya vigencia será efectiva a partir del 1 de enero de 2016. El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía.

Norma de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 9 – Instrumentos financieros (noviembre de 2013)	Se modifican los párrafos 4.2 y 4.4. del capítulo 4 (clasificación) y se adiciona el capítulo 6 - contabilidad de coberturas. Se modifican los apéndices A y B. Emitido en noviembre de 2013.	Se adiciona un capítulo relacionado con la contabilidad de coberturas. Se modifica el capítulo 4 de clasificación de instrumentos financieros. Así mismo, se modifican las NIIF 7 y NIC 39.
NIC 19 - Beneficios a empleados (noviembre de 2013)	Planes de Beneficio Definidos: aclaran la forma de contabilización de los beneficios de los empleados o terceras partes que se encuentren vinculadas a los servicios o planes de beneficios definidos.	Cuando las retribuciones se encuentran vinculadas al servicio, deben ser atribuidas a los períodos de servicio como un beneficio negativo. Se aclara que si el monto de las retribuciones es independiente del número de años de servicio, una entidad las puede reconocer como una disminución en el costo del servicio en el período en el cual se prestó el servicio.
NIC 36 – Deterioro en el valor de los activos (mayo de 2013)	Modificaciones en las revelaciones valor recuperable de los activos no financieros.	Las modificaciones requieren la revelación de información sobre el valor recuperable de los activos deteriorados. Introduce el requerimiento de revelar la tasa de descuento utilizada en la determinación del deterioro en la que el valor recuperable es determinado usando el valor presente.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Norma de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 39 - Instrumentos financieros (junio de 2013)	Modificaciones en la novación y continuación de las operaciones de cobertura.	La enmienda indica que no sería necesario dejar de aplicar la contabilidad de coberturas a los derivados novados que cumplan los criterios detallados en la enmienda.
CINIIF 21 – Gravámenes (mayo de 2013)	Interpretación de la NIC 37	Aporta una guía sobre los casos en los que se debe reconocer un pasivo por gravámenes de acuerdo con lo indicado en la NIC37. La CINIIF puede aplicarse a cualquier situación que genera una obligación presente de pagar impuestos o gravámenes del Estado.
Mejoras anuales Ciclo 2010 2012 (diciembre de 2013)	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF	 NIIF 2 - Pagos basados en acciones: definición de "condiciones de adquisición de derechos. NIIF 3 - Combinaciones de negocios: contabilización de las contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios. NIIF 8 - Segmentos de operación: agregación de segmentos operativos y conciliación del total de los activos de los segmentos reportables a los activos de la entidad. NIC 16 - Propiedades, planta y equipo / NIC 38 - Activos intangibles: método de revalorización - método proporcional de reexpresión de la depreciación acumulada. NIC 24 - Información a revelar partes relacionadas: personal directivo clave. NIC 38 - Activos intangibles módulo de la revaluación.
Mejoras anuales Ciclo 2011 – 2013 (diciembre de 2013)	La naturaleza de mejoras anuales es aclarar o corregir, y no proponen nuevos principios o cambios en los ya existentes.	 NIIF 3 - Combinaciones de negocio: alcance excepciones para las empresas mixtas y ámbito de aplicación del párrafo 52 (a excepción de cartera); y NIIF 13 - Medición valor razonable, compensación de activos y pasivos financieros en relación con riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte. NIC 40 - Propiedades de inversión: aclaración de la interrelación de la NIIF 3 Combinaciones de negocios y la NIC 40 Propiedades de Inversión al clasificar la propiedad como propiedad de inversión o las propiedades de inversión.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

4.2 Otras normas emitidas

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2496 de diciembre de 2015, se relacionan a continuación las normas emitidas aplicables a partir de 2017 (excepto la NIIF 15, aplicable a partir del 1 de enero de 2018). El impacto de estas normas está en proceso de evaluación por parte de la administración de COVIMAR.

Norma de		
información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 1 – Presentación de estados financieros	Iniciativa de revelación. En relación con la presentación de estados financieros la enmienda aclara requerimientos de revelación.	 Algunos asuntos relevantes indicados en las enmiendas son los siguientes: Requerimientos de materialidad NIC 1. Indica las líneas específicas en el estado de resultados, de resultados integrales y de cambios en la situación financiera que pueden ser desagregadas. Flexibilidad en cuanto al orden en que se presentan las notas a los estados financieros. La entidad no necesita revelar información específica requerida por una NIIF si la información resultante no es material. La aplicación de las enmiendas no tiene que ser revelada.
NIIF 9 - Instrumentos financieros	Instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014).	El proyecto de reemplazo se refiere a las siguientes fases: • Fase 1: Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros. • Fase 2: Metodología de deterioro. • Fase 3: Contabilidad de Cobertura. En julio de 2014, el IASB terminó la reforma de la contabilización de instrumentos financieros y se emitió la NIIF 9 - Contabilidad de instrumentos financieros (en su versión revisada de 2014), que reemplazará a la NIC 39 - Instrumentos financieros: reconocimiento y medición luego de que expire la fecha de vigencia de la anterior.
NIIF 11 – Operaciones conjuntas	Contabilización para adquisiciones de interés en operaciones conjuntas.	Proporciona indicaciones sobre la contabilización de la adquisición de un interés en una operación conjunta en la que las actividades constituyan un negocio, según la definición de la NIIF 3 - Combinaciones de negocios. Las entidades deben aplicar las modificaciones de forma prospectiva a las adquisiciones de intereses en las operaciones conjuntas (en el que las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio según se definen en la NIIF 3).
NIIF 10 - Estados financieros consolidados	Aplicación de la excepción de consolidación.	Se aclara que la excepción de la preparación de estados financieros consolidados aplica para una entidad controladora que es una subsidiaria de una entidad de inversión,

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Norma de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 12 - Información a revelar sobre participaciones en otras entidades NIC 28 - Entidades de inversión		cuando la entidad de inversión mide todas sus subsidiarias a valor razonable de conformidad con la NIIF 10. Se permite la aplicación del método de participación a un inversionista en una asociada o negocio conjunto si este es subsidiaria de una entidad de inversión que mide todas sus subsidiarias a valor razonable.
NIIF 10 - Estados financieros consolidados NIC 28 - Entidades de inversión	Venta o la aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.	Tratan lo relacionado con la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de las pérdidas de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Se aclara que la ganancia o pérdida resultante de la venta o contribución de activos representa un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.
NIIF 14 – Cuentas regulatorias diferidas	Cuentas de diferimiento de actividades reguladas.	Es una norma opcional que permite a una entidad, cuando adopte por primera vez las NIIF y cuyas actividades estén sujetas a regulación de tarifas, seguir aplicando la mayor parte de sus políticas contables anteriores para las cuentas diferidas reguladas.
NIIF 15 - Ingresos procedentes de los contratos con los clientes	Ingresos procedentes de los contratos con los clientes.	Establece un modelo de cinco pasos que aplica a los ingresos procedentes de contratos con clientes. Reemplazará las siguientes normas e interpretaciones de ingreso después de la fecha en que entre en vigencia: NIC 18 - Ingreso; NIC 11 - Contratos de construcción; CINIIF 13 - Programas de fidelización de clientes; CINIIF 15 - Acuerdos para la construcción de inmuebles; CINIIF 18 - Transferencias de activos procedentes de los clientes y SIC 31 - Transacciones de trueque que incluyen servicios de publicidad.
NIC 16 - Propiedades, planta y equipo NIC 16 - Propiedades, planta y equipo NIC 41 - Agricultura	Aclaración de los métodos aceptables de depreciación. Plantas productoras.	Les prohíben a las entidades utilizar un método de depreciación basado en el ingreso para partidas de propiedad, planta y equipo. Se define el concepto de planta productora, además, requieren que los activos biológicos que cumplan con esta definición para ser contabilizados como propiedad, planta y equipo, de acuerdo con la NIC 16, en lugar de la NIC 41. Con respecto a las modificaciones, las plantas productoras pueden medirse utilizando el modelo de costo o el modelo de revaluación establecido en la NIC 16.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Norma de Información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		Los productos que crecen en las plantas productoras continúan siendo contabilizados de conformidad con la NIC 41.
NIC 27 - Estados financieros separados	Método de participación en los estados financieros separados.	Se permite el uso del método de participación para contabilizar las inversiones en subsidiarias, negocios conjuntos y asociadas en sus estados financieros separados. Las modificaciones aclaran que cuando una entidad tenedora deja de ser una entidad de inversión, o se convierte en una entidad de inversión, se debe contabilizar el cambio a partir de la fecha en que se produce el cambio.
NIC 38 – Activos intangibles	Aclaración de los métodos aceptables de amortización.	Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre: a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.
Mejoras anuales Ciclo 2012 - 2014	Estas enmiendas reflejan temas discutidos por el IASB, que fueron posteriormente incluidas como modificaciones a las NIIF.	 NIIF 5 - Activos no corrientes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas. cambios en los métodos de disposición de los activos. NIIF 7 - Instrumentos financieros: información a revelar (con modificaciones resultantes de modificaciones a la NIIF 1) - Modificaciones relacionadas con contratos de prestación de servicios. - Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 en revelaciones de compensaciones en estados financieros intermedios condensados. NIC 19 - Beneficios a empleados. Tasa de descuento: asuntos de mercado regional. NIC 34 - Información financiera intermedia: revelación de información incluida en algún otro lugar en el informe financiero intermedio.

(5) Administración y gestión del riesgo

Las actividades de COVIMAR la exponen a variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (Incluyendo riesgo de cambio de moneda extranjera, riesgo de valor razonable por tasa de interés y riesgo de precio) y riesgo de liquidez. Además de lo anterior se está expuesto a riesgos operacionales y legales.

El proceso de gestión de riesgos de COVIMAR se enmarca dentro de los lineamientos diseñados por la Alta Dirección, congruentes con las directrices generales de gestión y administración aprobados por la Junta Directiva. Los riesgos operacionales y legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Gerencia General y la Dirección financiera y

Notas a los Estados Financieros Consolidados

se cuenta con la asesoría jurídica en las diferentes especialidades de acuerdo con la necesidad.

a) Riesgos de mercado:

La Alta Dirección y Junta Directiva de COVIMAR trabajan continuamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de los diferentes informes financieros e indicadores de gestión internos y del sector industrial y en la conducción de diversos planes de acción y seguimiento tanto técnico como fundamental a las diferentes variables que influyen en los mercados y en la operación de COVIMAR, tales como tasa de cambio, tasa de interés y entre otras; con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones, son consistentes con la estrategia de negocio general. Así el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre COVIMAR en sus operaciones, es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas, es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

La medición del riesgo de mercado se efectúa bajo dos enfoques: en primer lugar, midiendo el impacto sobre el estado de pérdidas y ganancias, y en segundo, determinando el valor económico de las posiciones, el cual establece el capital necesario para cubrir el riesgo que se está asumiendo.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, etc.

b) Riesgo de tasa de interés:

COVIMAR tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros.

Los márgenes de intereses pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés pero también pueden reducir y crear perdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. La administración de COVIMAR monitorea sobre bases diarias los saldos de los dineros invertidos en el Banco de Occidente y los Fondos de Inversión Colectiva Valor Plus administrados por Fiduciaria Corficolombiana S.A., con el fin de tomar decisiones en cuanto a retirar o mantener la inversión en los eventos adversos, teniendo en cuenta que dicha inversión es a la vista y se puede disponer de ella en cualquier momento.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de cumplir con las obligaciones adquiridas.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, COVIMAR monitorea sus niveles de caja disponible, niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los siguientes son los vencimientos de los pasivos financieros al término del período sobre el que se informa:

Saldo a 30 de junio de 2015		Valor en Libros	Flujos de Efectivo contractuales	6 meses o menos	6-12 meses
Pasivos financieros	* -	22.454.656	-	-	1.228.4020
Saldo a 31 de diciembre de 2015	- -	Valor en Libros	Flujos de Efectivo contractuales	6 meses o menos	6-12 meses
Pasivos financieros	_ \$ _	44.846.4880	=	311.4680	=

(6) Efectivo y equivalente al efectivo

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden:

Concepto	_	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Entidades bancarias	\$	1,223.616	17.202
Depósitos en fondos de inversión colectivos administrados por Fiduciarias		35.072	22.693.826
Total		1.258.688	22.711,028
Efectivo Restringido	_	12.624,405	9.754.204
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$	13.883.093	32.465.232

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgos independientes, de las principales instituciones financieras en la cual COVIMAR mantiene los fondos en efectivo:

Calificación crediticia	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
AAA	1,248,413	22.693,826
AA+	10.275	17.202
Total	\$ 1.258.688	22.711.028

El siguiente es el detalle de la calidad crediticia del efectivo y los equivalentes al efectivo:

Calidad crediticia	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Grado de inversión	1.258.688	22,711.028
Total	\$ 1.258.688	22.711.028

A continuación se presenta el detalle del saldo que compone la partida del efectivo restringido en COVIMAR:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Entidad	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015	Detaile restricciones del efectivo
Banco de Occidente	12.624.405	9.754.204	Contractuales
Fondos especiales	\$ 12.624.405	9.754,204	Contractuales

Entidad	Nombre	Cuenta Bancaria	Saldo al 31 Diciembre de 2015
Banco de Occidente	Interventoría y supervisión	001-97902-0	\$ 3.459.799
Banco de Occidente	Soporte Contractual	001-97903-8	382.198
Banco de Occidente	Amigable Composición	001-97904-6	406.221
Banco de Occidente	Obras Menores	001-97905-3	153.184
Banco de Occidente	Predios	001-97981-4	8.223.003
	Total		\$ 12.624.405

- InterventorLa supervisión: la ANI será la encargada de dar instrucciones a la Fiduciaria para el uso de estos recursos, los cuales en todo caso deberán destinarse a atender las actividades relacionadas con la Interventoría y Supervisión del contrato de concesión.
- Soporte Contractual: la ANI será la encargada de dar instrucciones a la Fiduciaria para el
 uso de estos recursos, los cuales deberán ser destinados para atender los costos y gastos
 necesarios de técnicos y auditores para atender el seguimiento técnico, trámite, apoyo
 para la gestión, control y/o supervisión relacionados con la obtención de licencias
 ambientales y trámites de consultas previas y permisos que se requieran para la debida
 ejecución del proyecto.
- Amigable Composición: la ANI será la encargada de dar instrucciones a la Fiduciaria para el uso de estos recursos, los cuales deberán ser destinados para atender las actividades relacionadas con la Amigable Composición del contrato de concesión.
- Obras Menores: se destinarán conforme lo instruya la ANI mediante notificación a la Fiduciaria, a cubrir los gastos que se generen a cargo de la ANI para atender el riesgo asignado a ellos.
- Predios: se destinarán única y exclusivamente a la atención de los pagos que se tienen previstos para la adquisición de predios y Compensaciones Socioeconómicas.

No existen partidas conciliatorias ni menores ni mayores a 30 días.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015, no se presentaron sobregiros bancarios.

(7) Cuentas por cobrar

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden:

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Concepto	 31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Cuentas por cobrar	 238.360	45.584
Activos financieros concesionados	47.271.188	3.934.121
Total Cuentas por Cobrar	\$ 47.509.548	3.979.705

Activos financieros concesionados corresponde al reconocimiento por la contraprestación económica a la que tiene derecho el concesionario pendiente por recibir por los servicios de construcción de la vía Lobo Guerrero Mulaló realizadas por COVIMAR, el derecho a la retribución del concesionario con respecto a cada unidad funcional, se iniciará a partir de la suscripción del acta de terminación de unidad funcional.

La retribución total del concesionario será la suma de cada una de las unidades funcionales que componen el proyecto.

Las fuentes para el pago de la retribución del concesionario serán los aportes ANI, recaudos peajes y los ingresos por explotación comercial.

Los plazos máximos de ejecución de las obras hasta la suscripción del acta de terminación de unidad funcional se deberán contarse a partir de la suscripción del acta de inicio de la fase de construcción.

(8) Propiedades y equipo

Los saldos de propiedades y equipo comprenden:

Concepto	 31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Costo	\$ 318.740	25.621
Depreciación acumulada	(11.935)	(64)
Total	\$ 306.805	25.557

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedad y equipo al 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio de 2015:

2013 y 30 de julio de 2013.					
		Equipo de oficina, enseres y accesorios	Equipo informático, de comunicación y redes	Vehículos	Total
Costo:	\$				
Saldo al 31 de diciembre de 2014					
Compras o gastos capitalizados (neto)		6.155	21,840		27.995
Saldo al 30 de junio, 2015		6.155	21.840	_	27.995
Compras o gastos capitalizados (neto)		1.972	65,119	226.028	293.119
Saldo al 31 de diciembre, 2015		8.127	86.959	226.028	321.114
Depreciación Acumulada: Depreciación del año con cargo a		190	2.248	-	2.438
resultados Saldo al 30 de junio de 2015	-	190	2.248	-	2.438

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Equipo de oficina, enseres y accesorios	Equipo informático, de comunicación y redes	Vehículos	Total
Depreciación del año con cargo a resultados	16	5.715	6.140	11.871
Saldo al 31 de diciembre de 2015	206	7.963	6.140	14.309
Saldo neto:				
Saldo al 31 de diciembre de 2014				_
Saldo al 30 de junio de 2015	\$ 5.965	19.592	-	25.557
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 7.921	78.996	219.888	306.805

Propiedad y equipo adquiridos en arrendamiento financiero:

Concepto	 31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Equipo de transporte	\$ 226.028	

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015 no existen indicios de deterioro sobre las propiedades y equipo.

(9) Otros activos intangibles

Los saldos de otros activos comprenden:

Al 31 de diciembre de 2015		Costos	Amortización Acumulada	Importe en libros
Otros activos intangibles (a)	\$ _	8.040		8.040
Al 30 de junio de 2015	 	Costos	Amortización Acumulada	Importe en libros
Licencias y software	\$	52.667	-	52.667

(a) A continuación se representa un detalle de los movimientos de los activos intangibles por los semestres terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015.

Concepto	Totales
Costo:	
Saldo a 31 de diciembre de 2014	\$ -
Adiciones/Compras (neto)	52.667
Retiros/Ventas (neto)	 _
Saldo a 30 de junio de 2015	\$ 52.667
Adiciones/Compras (neto)	8.040
Retiros/Ventas (neto)	 -
Saldo a 31 de diciembre de 2015	\$ 60.707

CONCESIONARIA NUEVA VÍA AL MAR S.A.S. Notas a los Estados Financieros Consolidados

Concepto	Totales
Amortización Acumulada	 -
Saldo a 31 de diciembre de 2014	\$ -
Amortización	(52.667)
Retiros/Ventas	-
Saldo a 30 de junio de 2015	\$ (52.667)
Amortización	-
Retiros/Ventas	 -
Saldo a 31 de diciembre de 2015	\$ (52.667)
Saldo neto:	
Saldo a 31 de diciembre de 2014	 -
Saldo a 30 de junio de 2015	=
Saldo a 31 de diciembre de 2015	\$ 8.040

(10) Obligaciones financieras

El saldo de obligaciones financieras comprende:

Concepto	 31 de diciembre de 2015	
Leasing financiero	 223.199	
Total	\$ 223.199	

Préstamos y obligaciones financieras corrientes y no corrientes

El saldo de las obligaciones financieras al cierre de cada semestre comprende:

Corriente	31 de Diclembre de 2016	30 de Junio de 2015	Tasa de Interés	Tipo de Certera	Año de Vencimiento	Plazo	Amortizació n a Capital	Amortización a intereses
Moneda Nacional								
Lessing Conficolombians	39,029	0	DTF+6	Leasing Financiero	2020	Veses	Mensual	Hensus!
Subtotal Monea Nacional	39,029	0						
Total Corrientes	39,029	0						
No Corriente								
Noneda Hacional								
Leasing Corficolontiana	184,170	6	DTF+8	Lessing Financiero		59	Menaval	Mensoul
Subtotal Ho Corrients	184,170	٥						
Total No Corrientes	184,170	٥						
TOTAL CORRENTES Y HO CORRENTES \$	223,199	6						

COVIMAR ha adquirido propiedades y equipo de uso propio a través de operaciones de leasing financiero. El siguiente cuadro resume las operaciones de créditos contraídos a través del sistema de leasing financiero por años de vencimiento:

Plazo	 31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Menor a 1 año	 39.029	_
De 1 año a 5 años	\$ 184.170	
Más de 5 años	-	
Total	\$ 223,199	-

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(11) Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

Concepto		31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Proveedores y servicios por pagar	\$	1.194.249	56.707
Retenciones y aportes laborales		29.074	13.086
Pasivo por impuestos corrientes		500.703	83.343
Arrendamientos		28.777	-
Otras cuentas por pagar		490.178	444.468
Total no corrientes	\$	2.242.981	597.604
Cuentas por pagar con accionistas		42.380.308	21.857.052
Total cuentas por pagar no corrientes	-	42.380.308	21.857.052
Total Cuentas por Pagar	\$	44.623.289	22.454.656

El rubro más significativo de las cuentas por pagar corresponde a \$42.228.401 que es la obligación que se les adeuda a los accionistas por concepto de deuda subordinada para la financiación de la ejecución del contrato de concesión el cual se destinara de manera exclusiva a la ejecución de las obligaciones generadas en virtud del mismo, el cual la Concesionaria pasara a reconocer por dicha deuda unos intereses remuneratorios a una tasa de interés variable que corresponde a la DTF incrementada en uno por ciento anual (1% E.A.). Otros costos y gastos por pagar que corresponden a los proveedores y su antigüedad no superan los 180 días como se detalla a continuación al 31 de Diciembre de 2015, en donde el principal proveedor es el Consorcio Constructor Mulaló Lobo Guerrero:

Los proveedores y servicios por pagar se detallan a continuación y su antigüedad no supera los 180 días al 31 de diciembre y 30 de junio de 2015:

Concepto	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Gerencia selecta	\$ 16.430	3.033
Talleres autorizados	604	
Infotech de Colombia S.A.S.	-	9.398
Openlink sistemas de redes de datos S.A.S.	89	-
Agencia de viajes y turismo Aviatur S.A.	-	6.549
Invergarces Ltda.	3.121	=
Hoteles estelar S.A.	-	7.934
Information technologies enterprise	-	15.170
Novotechno de Colombia S.A.S.	-	3.745
Consorcio Constructor Mulaló Lobo Guerrero	1.124.235	-
Otros proveedores	-	10.878
Acreedores varios	49.770	-
Total	\$ 1.194.249	56.707

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(12) Provisiones para contingencias legales y otras provisiones

Los siguientes son los movimientos de los saldos de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones durante los períodos terminados en 31 de diciembre de 2015 y 30 de junio de 2015.

Concepto	Otras provisione diversa	s
Saldo al 30 de junio de 2015	\$	-
Provisiones nuevas	723.2	11
Saldo al 31 de diciembre de 2015	\$ 723.2	11

En el curso normal de sus operaciones, en desarrollo de algunos negocios, COVIMAR ha firmado con los accionistas para facilitar la exitosa ejecución del contrato de Concesión, el cual se entiende por Know How correspondiente a cada uno de los conocimientos técnicos, jurídicos, administrativos, secretos industriales y/o empresariales, protocolos manuales, especificaciones, modelos contractuales, documentos, programas, procesos, bases de datos de proveedores y suministro de información técnica en la elaboración y corrección de documentos y en general cualquier información, conocimiento, experiencia o apoyo.

(13) Otros pasivos

Los otros pasivos comprenden lo siguiente:

Concepto		31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Otros pasivos corrientes	\$ _	453.068	60.399
Total Corrientes		453.068	60.399
Otros pasivos no corrientes		172.110	-
Total No Corrientes		172,110	-
Total Corrientes y No Corrientes	\$	625.178	60.399

Otros pasivos no corrientes y corrientes corresponde al pendiente por pagar a Estudios y Proyectos del SOL - Episol S.A.S., por concepto de gastos derivados del apoyo para la facilitar la gestión y ejecución del contrato de concesión y todas las actividades asociadas a dicho Proyecto.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(14) Patrimonio

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación a 31de diciembre de 2015 y 30 de junio de 2015 eran las siguientes:

Concepto	 A 31 de diciembre de 2015	A 30 de junio de 2015
Número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación	 140.000	140.000
Valor nominal	100	100
Total acciones	 140.000	140.000
Capital suscrito y pagado	\$ 14.000.000	14.000.000

Las acciones serán nominativas y ordinarias y conferirán a sus titulares además de lo que se establece en la Ley, los derechos de:

- 1. Participar en las deliberaciones de la Asamblea General de Accionistas y votar en ella.
- 2. Recibir una parte proporcional de los beneficios sociales establecidos por los balances de fin de ejercicio con sujeción a lo dispuesto en la ley o en los presentes estatutos.
- 3. Negociar las acciones con sujeción al derecho de preferencia pactado en estos estatutos.
- 4. Inspeccionar libremente los libros y papeles sociales dentro de los quince (15) días hábiles anteriores a las reuniones de la Asamblea General en que se examinen los balances de fin de ejercicio
- 5. .Recibir una parte proporcional de los activos sociales al tiempo de la liquidación y una vez pagado el pasivo externo de la Sociedad.

(15) Partes relacionadas

De acuerdo con la NIC 24 Información a revelar sobre partes relacionadas, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considero miembro del personal clave de la Gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y Subordinada), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del grupo, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para COVIMAR son las siguientes:

- Miembros de la Junta Directiva: Durante el segundo semestre de 2015 COVIMAR efectuó pagos a sus miembros de la junta directiva.
- 2. Personal clave de la administración: incluye al Gerente General y Director Financiero de la sociedad que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de COVIMAR. Parte del personal clave de la gerencia, o sus partes relacionadas, ocupan cargos en otras entidades lo que resulta en que tengan control o influencia significativa sobre las políticas financieras u operativas de estas entidades.

CONCESIONARIA NUEVA VÍA AL MAR S.A.S. Notas a los Estados Financieros Consolidados

Concepto	31 de Diciembre de 2015	30 de Junio de 2015
Deuda subordinada EPISOL	24.600.000	12.927.350
Intereses deuda subordinada Subtotal	737.041 25.337.041	186.882 13.114.232
Deuda subordinada IRIDIUM	16.400.000	8.618.233
Intereses deuda subordinada Subtotal Otras cuentas por pagar	491.360 16.891.360 151.907	124.587 8.742.820
Cuentas por pagar \$	42.380.308	21,857,052

Los contratos de deuda subordinada se suscribieron con los dos accionistas y los dineros entregados se deben destinar de manera exclusiva en virtud con la ejecución de las obligaciones generadas por el Contrato de Concesión, COVIMAR se comprometió a pagar el capital y reembolsar todas la cantidades debidas a la fecha de vencimiento, una vez cumplidas las condiciones de subordinación en la que Covimar se encuentra sometida en los contratos, adicionalmente se compromete a pagar los intereses remuneratorios los cuales serán liquidados a una tasa de interés variable referida a la tasa DTF. E.A., incrementada en uno por ciento (1% E.A.).

(16) Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias comprenden lo siguiente:

Concepto		1 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015	
Ingresos por servicio de administración, operación y mantenimiento (AOM) (a)		4.395.944	3.770.181	
Ingresos por servicio en construcción (b)		36.716.880	-	
Ingresos asociado al activo financiero (c)		2.285.903	163.854	
Total Ingresos Actividades Ordinarias	\$	43.398.727	3.934.035	

- (a) Corresponde al reconocimiento COVIMAR, de las actividades prestadas por servicios de administración, operación para la ejecución del proyecto de Concesión.
- (b) Corresponde al reconocimiento de los ingresos por el desarrollo y ejecución y elaboración de los estudios y diseños definitivos y construcción de las vías del proyecto Mulaló-Lobo guerrero, teniendo en cuenta que la Concesión aún se encuentra en etapa preoperativa, estos ingresos se registran por un importe similar al de los costos incurridos como lo establece la NIC 11 de "Contrato de Construcción".
- (c) Corresponde a los rendimientos que se genera por la valoración del activo financiero calculada con la tasa de interés efectiva.

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(17) Costos

A continuación se realiza un detalle de los costos de COVIMAR los cuales se distribuyen es costos por administración operación y mantenimiento y costos por servicios de construcción.

Concepto		31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Salarios y prestaciones sociales		364.871	
Seguros		161,946	353,413
Honorarios		2.393.846	-
Útiles y papelería		1.352	-
Gastos de viaje		136.740	15.986
Transporte		69,852	-
Servicios en general		3.192	120.708
Mantenimiento y reparaciones		1.223	-
Comisiones		64,346	2.935.345
Impuestos		156.666	2.596
Arrendamientos		43.075	16.738
Adecuaciones e instalaciones		1.917	-
Depreciaciones		11.871	-
Financieros		148	-
Publicidad y propaganda		119.225	-
Interventoría		887.115	, <u>-</u>
Relaciones publicas		23.235	-
Seminarios		7.879	
Parqueaderos		43	-
Legales			243
Peajes		79	
Telecomunicaciones		16,838	_
Gastos de personal		7.536	-
Diversos		•	13,259
Otros		_	311.893
Útiles y papelería		14,892	-
Diversos		31.802	_
Total Costos por Servicios AOM	\$ _	4.519.689	3.770.181
Etapa de construcción	•	36.648,000	_
Programas para computador		68.493	-
Preoperativos de obra		388	_
Total Costos por Servicios de Construcción	\$	36.716.881	_
Total Costos	\$_	41,236,570	3.770.181
			· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·

(18) Ingresos financieros

Corresponde a los ingresos financieros generados por COVIMAR sobres las cuentas de ahorro del proyecto y las carteras colectivas que administra la sociedad fiduciaria

Concepto	31 de diciembre de 2015	30 de junio de 2015
Ingresos financieros		
Ingresos financieros	448.809	241.077
Total Ingresos Financieros	\$ 448.809	241.077

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(19) Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a la deuda subordinada y ascienden a \$1.136.511 y \$ 311.468 para el 31 de diciembre y 30 de junio, respectivamente.

(20) Hechos ocurridos después del período sobre el que se Informa

No se conocieron hechos subsiguientes que tengan impacto sobre los estados financieros entre el 31 de diciembre de 2015 y el de 26 de enero de 2016.

(21) Aprobación de estados financieros

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal de acuerdo con el Acta No. 12 del 16 de febrero de 2016 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos el 9 de marzo de 2016.